



RESOLUCION N°

2707

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1184148).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

PARANÁ; 27 JUL 2011

VISTO:

La Resolución N° 609 C.G.E. de fecha 10 de marzo de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se aprueban los Lineamientos del Diseño Curricular de la modalidad Educación Técnico Profesional del Nivel Secundario;

Que en el ANEXO V de la referida norma se aprueban las Estructuras Curriculares del Ciclo Superior en las diferentes especialidades de las instituciones de la modalidad de Educación Técnico Profesional del nivel Secundario en la Provincia;

Que se verifican errores de transcripción en algunos nombres de espacios curriculares, siendo necesario documentarlos correctamente;

Que la Dirección de Educación Técnico Profesional elaboró el informe de su competencia;

Por ello,

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

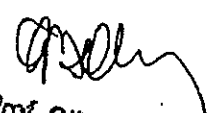
ARTICULO 1°.- Rectificar parcialmente el ANEXO V de la Resolución N° 0609 C.G.E. de fecha 10 de marzo de 2011; mediante el cual se aprueban las Estructuras Curriculares del Ciclo Superior en las diferentes especialidades de las instituciones de la modalidad de Educación Técnico Profesional del nivel Secundario en la Provincia, conforme se detalla en el Anexo adjunto.-

ARTICULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia autenticada a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Direcciones de Educación Técnico Profesional y Secundaria, Jurado de Concursos, Dirección General de Planeamiento Educativo, Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, Centro de Documentación e Información Educativa, Direcciones Departamentales de Escuelas, y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación Técnico Profesional a sus efectos.-

/Pmt

ES COPIA


Prof. Claudia Estela Vallon
SECRETARIA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION


Prof. GRACIELA BAR
PRESIDENTE
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

ANEXO.

1. A fojas 243, Pág. 945 Incorporar "Formación Ética y Ciudadana" 2 hs en 5to. Año Ciclo Superior de la Especialidad Técnico en Administración de Empresa (1).
2. A fojas 248, Pág. 100 Especialidad "Técnico en Gestión Organizacional (2), 6to. Año Ciclo Superior donde dice "Operaciones Ingreso y Egreso de Fondos" debe decir **"Operaciones de Ingreso y Egreso de Fondos"**. Donde dice "Administración Financiera y Fuentes de Financiación II" debe decir **"Administración Financiera y Fuentes de Financiación I"**.
3. A fojas 251, Pág. 103, Especialidad "Técnico en Aerofotogrametría" 4to. Año Ciclo Superior donde dice "Biología I" debe decir **"Biología"**.
4. A fojas 256, Pág. 108 Especialidad "Técnico Aeronáutico" 4to. Año, Ciclo Superior, donde dice "Biología I" debe decir **"Biología"**.
5. A fojas 257, Pág. 109 Especialidad "Técnico Aeronáutico", en 5to año, Ciclo Superior, donde dice "Análisis Matemático" debe decir **"Análisis Matemático I"**.
6. A fojas 262, Pág. 114 Especialidad "Técnico en Producción Agropecuaria" 4to año, Ciclo Superior donde dice "Geografía I", debe decir **"Geografía"**; donde dice "Historia I", debe decir **"Historia"**; donde dice "Matemática I", debe decir **"Matemática"**; donde dice "Química I", debe decir **"Química"** y donde dice "Ciencias Naturales Aplicada a los Procesos Productivos", debe decir **"Ciencias Naturales Aplicada a los Procesos Agropecuarios"**.
7. A fojas 263, Pág. 115, Especialidad "Técnico en Producción Agropecuaria" 5to. Año Ciclo Superior donde dice "Historia II" debe decir **"Historia"**, donde dice "Lengua y Literatura II", debe decir **"Lengua y Literatura"**, donde dice "Matemáticas II", debe decir **"Matemática"**, donde dice "Química II", debe decir **"Química"**, donde dice "Biología I", debe decir **"Biología"**.
8. A fojas 264, Pág. 116, Especialidad "Técnico en Producción Agropecuaria" 6to. Año Ciclo Superior donde dice "Biología II" debe decir **"Biología"**; donde dice "Física II", debe decir **"Física"** y donde dice "Cultura y Estética Contemporáneas" debe decir **"Cultura y Estética Contemporánea"**.
9. A fojas 265, Pág. 117 Especialidad "Técnico en Producción Agropecuaria" 7mo. Año Ciclo Superior donde dice Producción Citrícola (7 hs) y/o Cereales y Oleaginosas (8hs) y/o Producción de Arroz (7 hs), en la columna Hs. Cat Sem 7 hs, debe decir **8 Hs.**

apd



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

10. A fojas 268, Pág. 120 Especialidad "Técnico en Producción Agropecuaria" 5to. Año Ciclo Superior donde dice "Matemáticas II", debe decir "Matemática"; donde dice "Lengua y Literatura II", debe decir "Lengua y Literatura".
11. A fojas 270 Pág. 122 Especialidad "Técnico en Producción Agropecuario" 7mo año Ciclo Superior, donde dice Producción Citrícola (7 hs) y/o Cereales y Oleaginosas (8hs) y/o Producción de Arroz (7 hs), en la columna Hs. Cat Sem. 7 hs, debe decir 8 Hs.
12. A fojas 271, Pág. 123 donde dice: EET N° 1 "Dr. Osvaldo Magnasco" (3001086) (1), debe decir EET N° 1 "Dr. Osvaldo Magnasco" (3001735) (1).
13. A fojas 273 Pág. 125 Especialidad "Técnico en Industria de la Alimentación" (1) 5to. Año Ciclo Superior donde dice "Electrotecnia I" debe decir "Electrotecnia".
14. A fojas 275, Pág. 127 Especialidad "Técnico en Industria de la Alimentación" (1) 7mo. Año Ciclo Superior donde dice "Taller Métodos y Técnicas Utilizados en la Elaboración de Alimentos" debe decir "Taller de Métodos y Técnicas Utilizadas en la Elaboración de Alimentos"; donde dice "Taller Procesamiento de Datos" debe decir "Taller de Procesamiento de Datos" y donde dice "Taller Proyecto Productivo en la Elaboración de Alimentos" debe decir "Taller de Proyecto Productivo en la Elaboración de Alimentos".
15. A fojas 281, Pág. 133, Especialidad "Técnico en Producción de Artes y Decoraciones" 4to. Año, Ciclo Superior, donde dice "Tecnología de la Información y de la Comunicación" debe decir "Tecnología de la Información y la Comunicación".
16. A fojas 283, Pág. 135, Especialidad "Técnico en Producción de Artes y Decoraciones" 6to. Año, Ciclo Superior, donde dice "Historia del Arte I" campo F.E.C.y H.G. corresponde incluirse en campo F.T.E. - corresponde a los Totales (que deben cumplir los alumnos) por Campo de Formación: 15 - 5 - 30 -5 Hs. Cat. .
17. A fojas 284 Pág. 136 Especialidad "Técnico en Producción de Artes y Decoraciones" 7mo. Año, Ciclo Superior, donde dice "Historia del Arte II" y "Diseño II" campo F.E.C.y H.G. corresponde incluirse en campo F.T.E. - corresponde a los Totales (que deben cumplir los alumnos) por Campo de Formación: 8 - 3 - 28 -5 Hs. Cat. Y donde dice "Tecnología de la Información y de la Comunicación" debe decir "Tecnología de la Información y la Comunicación".



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

18. A fojas 288 Pág. 140, Especialidad "Técnico en Computación" 6to. Año, Ciclo Superior, donde dice "Inglés Técnico II", debe decir "Inglés Técnico I"
19. y considerado en el campo F.T.E. corresponde a los totales (que deben cumplir los alumnos) por Campo de Formación: 6 - 4- 29 - 5 Hs. Cat. Y donde dice "Sistema de Procesamiento de Datos" debe decir "Sistema de Procesamiento de Datos II".
20. A fojas 289, Pág. 141, Especialidad "Técnico en Computación" 7mo. Año, Ciclo Superior, donde dice "Inglés Técnico III" debe decir "Inglés Técnico II" y considerado en F.T.E. corresponde a los totales (que deben cumplir los alumnos) por Campo de Formación: 3 - 2- 33 - 5 Hs. Cat. .
21. A fojas 291, Pág. 143 Especialidad "Técnico Constructor Naval" 4to. Año Ciclo Superior donde dice "Taller Informática" debe decir "Taller de Informática" y donde dice "Biología I", debe decir "Biología".
22. A fojas 292, Pág. 144, Especialidad "Técnico Constructor Naval" 5to. Año Ciclo Superior donde dice "Trabajo Práctico de Estática y Resistencia de Materiales" debe decir "Trabajos Prácticos de Estática y Resistencia de Materiales".
23. A fojas 293, Pág. 145; Especialidad "Técnico Constructor Naval" 6to. Año Ciclo Superior donde dice "Arquitectura Naval I" debe decir "Arquitectura Naval", donde dice "Trabajo Prácticos de Carpintería de Ribera y Plásticos" debe decir "Trabajos Prácticos de Carpintería de Ribera y Plásticos"; donde dice "Trabajo Prácticos de Arquitectura y Construcciones Navales" debe decir "Trabajos Prácticos de Arquitectura y Construcciones Navales I"; donde dice "Trazados, Visitas a Astilleros y Talleres Navales de Construcciones Metálicas" debe decir "Trazados, Visita a Astilleros y Talleres Navales de Construcciones Metálicas".
24. A fojas 294, Pág. 146, Especialidad "Técnico Constructor Naval" 7mo. Año Ciclo Superior donde dice "Trazados, Visitas a Astilleros" debe decir "Trazados, Visita a Astilleros" y donde dice "Arquitectura y Construcciones Navales II" debe decir "Arquitectura y Construcciones Navales".
25. A fojas 295, Pág. 147, Especialidad "Maestro Mayor de Obra", donde dice N° de orden 11 debe decir N° de orden 10.
26. A fojas 297, Pág. 149, Especialidad "Maestro Mayor de Obra", 5to. Año, Ciclo Superior donde dice "Trabajo Práctico de Estática y Resistencia de Materiales" debe decir "Trabajos Prácticos de Estática y Resistencia de Materiales" y donde dice "Trabajo Práctico de la Especialidad" debe decir "Trabajos Prácticos de la Especialidad".



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

27. A fojas 298, Pág. 150, Especialidad "Maestro Mayor de Obra", 6to. Año, Ciclo Superior donde dice "Trabajo Práctico de Cálculo de Estructura" debe decir "Trabajos Prácticos de Cálculo de Estructura" y, donde dice "Trabajo Práctico de la Especialidad" debe decir "Trabajos Prácticos de la
28. Especialidad" y donde dice "Construcciones Metal y de Madera" debe decir "Construcciones Metálicas y de Madera".
29. A fojas 309, Pág. 161, Especialidad "Técnico Mecánico Electricista" (1), Número de Orden 18 se incorpora Localidad Basavilbaso, Departamento Uruguay, Establecimiento EET N° 21 "Dr. José M. Zubiaur" (3001478) (1).
30. A fojas 329, Pág. 181 Especialidad "Técnico en Industria del Vestir" (1), 4to. Año Ciclo Superior, donde dice "Tecnología de la Información y de la Comunicación" debe decir "Tecnología de la Información y la Comunicación".
31. A fojas 333, Pág. 185, Especialidad "Técnico en Indumentaria" (2) donde dice "Tecnología de la Información y de la Comunicación" debe decir "Tecnología de la Información y la Comunicación".
32. A fojas 337, Pág. 189, se suprime de planilla Título de referencia: TÉCNICO MECÁNICO RURAL, y N° Orden 07, Localidad Basavilbaso, Departamento Uruguay, EET N° 79 "Dr. José M. Zubiaur" (3001478) (1), pasando a ser N° de Orden 08 a 07.
33. A fojas 355, Pág. 207, donde dice TÉCNICO EN ORGANIZACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS (2) corresponde decir TÉCNICO EN ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS (2).
34. A fojas 362 Pág. 214, Especialidad "Técnico en Organización y Procesamiento de Productos Agropecuarios", 6to. Año Ciclo Superior donde dice "Economía General" debe decir "Economía General I".
35. A fojas 370, Pág. 222, Especialidad "Técnico en Tiempo Libre, Recreación y Turismo" 4to. Año Ciclo Superior donde dice "Taller Psicosociología del Turismo" debe decir "Taller de Psicosociología del Turismo".

92

0